

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

SESIÓN DE 9 DE JULIO DE 2020

Presidente:

D. Francesc J. Sánchez Sánchez

Director General

Vocales:

Dña. Carmen de Puig Olano

Abogada del Estado

D. Arturo Giner Fillol

Jefe Económico Financiero

Secretaria:

D. Iciar Ponce de Leon Cantavella

Jefa de Apoyo Legal

En la ciudad de Valencia, siendo las 9:30 horas del día **9 de julio de 2020**, se reúnen en la Sede de la APV y telemáticamente los componentes de la Mesa de Contratación designada para procedimientos abiertos, restringidos, de diálogo competitivo y de asociación para la innovación (MC APV) que al margen se relacionan, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1.- Subsanación: EC20-C03-05690- Suministro, instalación y configuración de equipos de control ambiental dentro del marco del Proyecto Greencports.

2.- Apertura criterios basado en juicio de valor: EC20-C03-05690- Suministro, instalación y configuración de equipos de control ambiental dentro del marco del Proyecto Greencports.

3.- Subsanación: EC20-C02-04490 - Servicio para el estudio de soluciones y redacción del proyecto constructivo del acceso ferroviario y viario a la terminal norte y su integración con la red actual del puerto de Valencia.

4.- Apertura criterios basado en juicio de valor: EC20-C02-04490 - Servicio para el estudio de soluciones y redacción del proyecto constructivo del acceso ferroviario y viario a la terminal norte y su integración con la red actual del puerto de Valencia.

5.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: EC20-C02-00470 - Coordinación de seguridad y salud y asistencia técnica para el control de la ejecución de las obras de mejora del trazado de la red ferroviaria y viaria incluyendo nueva playa de vías, eliminación de pasos a nivel y reordenación de la red viaria entre el Muelle de Poniente y el Muelle Costa del Puerto de Valencia en el Marco del Proyecto Connecting Europe Facility Connect Valenciaport.

1.- Subsanación: EC20-C03-05690- Suministro, instalación y configuración de equipos de control ambiental dentro del marco del Proyecto Greencports.

La Secretaria de la Mesa de Contratación informa que, remitidos los correspondientes requerimientos de subsanación a las tres empresas cuyas propuestas adolecían de deficiencias, se ha presentado nueva documentación por parte de todas ellas.

Se procede a la revisión de la documentación aportada en trámite de subsanación con el siguiente resultado:

Subsanan correctamente, y por tanto se acuerda su ADMISIÓN a los siguientes licitadores:

- APPLUS NORCONTROL, S.L.U.
- DNOTA MEDIO AMBIENTE, S
- SISTEMAS TECNOLOGICOS AVANZADOS, S.A.

2.- Apertura criterios basado en juicio de valor: EC20-C03-05690- Suministro, instalación y configuración de equipos de control ambiental dentro del marco del Proyecto Greencports.

Se procede a la apertura de los sobres nº 2 de los licitadores admitidos:

- BSG INGENIEROS
- APPLUS NORCONTROL, S.L.U.
- DNOTA MEDIO AMBIENTE, S
- SISTEMAS TECNOLOGICOS AVANZADOS, S.A.

La documentación presentada en relación a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor de los licitadores admitidos será remitida a los técnicos para que procedan a su valoración.

3.- Subsanación: EC20-C02-04490 - Servicio para el estudio de soluciones y redacción del proyecto constructivo del acceso ferroviario y viario a la terminal norte y su integración con la red actual del puerto de Valencia.

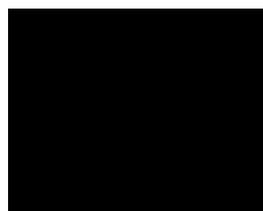
La Secretaria de la Mesa de Contratación informa que, remitidos los correspondientes requerimientos de subsanación a las 5 empresas cuya propuesta adolecía de deficiencias, se ha presentado nueva documentación por parte de todas ellas a excepción de INSE RAIL.S.L.

Dada la complejidad de la documentación aportada, los miembros de la mesa de contratación por unanimidad acuerdan suspender el acto para revisar toda la documentación con más detalle.

4.- Apertura criterios basado en juicio de valor: EC20-C02-04490 - Servicio para el estudio de soluciones y redacción del proyecto constructivo del acceso ferroviario y viario a la terminal norte y su integración con la red actual del puerto de Valencia.

En consonancia con lo citado en el acto anterior, el presente acto queda no celebrado.

5.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: EC20-C02-00470 - Coordinación de seguridad y salud y asistencia técnica para el control de la ejecución de la obras de mejora del trazado de la red ferroviaria y viaria incluyendo nueva playa de vías, eliminación de pasos a nivel y reordenación de la red viaria entre el Muelle de Poniente y el Muelle Costa del Puerto de Valencia en el Marco del Proyecto Connecting Europe Facicity Connect Valenciaport.



La Secretaria de la Mesa de Contratación informa a los asistentes que, conforme a lo previsto en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación fueron solicitadas a los 2 licitadores que presentaron ofertas anormalmente bajas (UTE SEG-PEYCO-INSE RAIL y UTE TYPASA-ARIN) las aclaraciones necesarias a la oferta presentada con el objeto de determinar si las mismas están incursas en presunción de anormalidad.

Se han presentado en tiempo y forma aclaraciones por parte de la UTE TYPASA-ARIN, no habiendo aportado ningún tipo de documentación en dicho trámite la UTE SEG-PEYCO-INSE RAIL.

Se trasladó al Responsable del Contrato la documentación aportada por la UTE TYPASA-ARIN para que procediera al análisis y valoración de la misma, emitiéndose con fecha de 8 de julio de 2020 por el Jefe de Gestión del Territorio informe en el que se propone la aceptación de la propuesta de UTE TYPASA-ARIN y, por tanto, que sea tenida en consideración para la valoración económica, así como la desestimación de la propuesta de UTE SEG-PEYCO-INSE RAIL y, por tanto, que no sea tenida en consideración para la valoración económica.

En atención a lo anterior la Mesa de Contratación acuerda PROPONER AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN lo siguiente:

ADMITIR, la proposición presentada por UTE TYPASA-ARIN por presentar justificación suficiente y adecuada a la presunción de anormalidad.

EXCLUIR, la proposición presentada por UTE SEG-PEYCO-INSE RAIL por presentar justificación insuficiente a la presunción de anormalidad.

REANUDACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CON FECHA 15 DE JULIO DE 2020

En la ciudad de Valencia, siendo las 10.00 horas del día 15 de julio de 2020, se reúnen en la Sede de la APV, los componentes de la Mesa de Contratación designada para procedimientos abiertos, restringidos, de diálogo competitivo y de asociación para la innovación (MC APV) que se señalan a continuación con el objeto de reanudar la sesión de la mesa de contratación suspendida el 9 de julio de 2020.

Presidente: D. Francesc J. Sánchez Sánchez - Director General
Vocales: D. Jose Antonio Morales Baraza- Jefe de Gestión Económico Financiero
Dña. Carmen de Puig Olano- Abogada del Estado
Secretaria: D^a. Iciar Ponce de León Cantavella- Jefa de Apoyo Legal

3.- Subsanación: EC20-C02-04490 - Servicio para el estudio de soluciones y redacción del proyecto constructivo del acceso ferroviario y viario a la terminal norte y su integración con la red actual del puerto de Valencia.

Revisada la documentación aportada en trámite de subsanación se concluye lo siguiente:

a) Subsana correctamente, y por tanto se acuerda su ADMISIÓN a los siguientes licitadores:

- AYESA – ESTEYCO
- G.O.C., S.A. - INTECSA-INARSA, S.A.U.

b) No subsana correctamente, y por tanto se acuerda su EXCLUSIÓN a los siguientes licitadores:

1. EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.-VIELCA INGENIEROS, S.A.:

Acreditación insuficiente del equipo mínimo requerido: No se acredita para la autora propuesta (D^a Carmen Fort) tres proyectos de obra viaria con un presupuesto base de licitación igual o superior a 10 millones de euros.

2. INSE RAIL.S.L.

No aporta la documentación requerida en trámite de subsanación, no quedando acreditado el cumplimiento de los medios mínimos de solvencia requeridos.

3. TEC-CUATRO, S.A., INGECID, S.L. y MC VALNERA, S.L. (en compromiso de UTE)

Acreditación insuficiente del equipo mínimo requerido: No se acredita para la autora propuesta (D^a Anna Albiol) tres proyectos de obra viaria con un presupuesto base de licitación igual o superior a 10 millones de euros

4.- Apertura criterios basado en juicio de valor: EC20-C02-04490 - Servicio para el estudio de soluciones y redacción del proyecto constructivo del acceso ferroviario y viario a la terminal norte y su integración con la red actual del puerto de Valencia.

Se procede a la apertura de los sobres nº 2 de los licitadores admitidos:

- SENER INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.A.
- CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTES, S.L. - EPYPSA EYSER, S.L.
- IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U.
- INGENIERÍA ESPECIALIZADA OBRA CIVIL E INDUSTRIAL, S.A.
- TRN TARYET, S.A.-ARDANUY INGENIERIA, S.A.
- TYP SA
- AYESA – ESTEYCO
- G.O.C., S.A. - INTECSA-INARSA, S.A.U.

La documentación presentada en relación a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor de los licitadores admitidos será remitida a los técnicos para que procedan a su valoración.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr Presidente levanta la sesión, extendiéndose la presente acta de todo lo tratado en ella que como Secretaria certifico con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA MC

